

Contigo, sí cambiamos la UNED

Estimado compañero, estimada compañera:

Los compañeros y compañeras que formamos la candidatura hemos elaborado un programa amplio, plasmando la mayoría de las demandas laborales que nos preocupan a todos. Somos un equipo amplio e interdisciplinar lo que nos permite poder abarcar los diversos problemas colectivos y particulares en las distintas Facultades y Escuelas.

En esta campaña electoral aspiramos a hacer llegar nuestras propuestas, elaboradas de forma colectiva y abierta, desde la experiencia recogida en los últimos años. Después de años de escaso diálogo social por parte de las autoridades de la universidad, desde CCOO vamos a continuar exigiendo el cumplimiento de la normativa para garantizar que las voces del PDI sean escuchadas no como un mero trámite.

La muy probable aprobación de la LOSU va a marcar no sólo estos cuatro años en la universidad sino su futuro. Vemos indispensable una comunicación fluida, constructiva y sincera desde el primer momento con toda la comunidad universitaria. Al Claustro le correspondería el desarrollo de los nuevos Estatutos, pero hay asuntos que deberían irse perfilando mientras tanto para que estén preparados cuanto antes, como la definición de las nuevas figuras laborales, la nueva regulación de oposiciones a plazas de PDI funcionario, la limitación de la docencia de los ayudantes doctores o las condiciones de los concursos de estabilización de los profesores asociados. Esperamos y reclamamos que toda esta adaptación a la nueva legislación sea informada y consultada debidamente con los órganos de representación, de forma ágil, y pausada pero sostenidamente tratada en la Mesa de Negociación.

Para explicar nuestras propuestas vamos a realizar en esta campaña electoral varios encuentros en los distintos campus a los que queremos invitaros para escuchar también vuestras inquietudes. El calendario de actos previsto en formato presencial y virtual es el siguiente:

Elecciones a Junta y Comité de Empresa - Presentación Programa CCOO. Acto **Campus Senda del Rey y Obispo Trejo. Martes 7 de marzo de 11 a 11:45. Sala A del Edificio de Humanidades.** ENLACE 1
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTc30TizZ-DAtYjc5ZS00Zjc0LTkxNjMtNDIwYjJhMDY5MDEEx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b5587048-a070-43ad-b654-20a31e9b2d99%22%2c%22id%22%3a%22c6003d7-da11-41a5-aadc-99cfd910c0d1%22%7d

Elecciones a Junta y Comité de Empresa - Presentación Programa CCOO. Acto **Campus Las Rozas. Martes 7 de 12:30 a 13:15. Sala 015 del Edificio "Las Rozas I"**. ENLACE 2

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MzQ5N2ZmZjUtN2RiYS00NTJiLTk1NmQtNDAwMGNmYWU-zOTBm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b5587048-a070-43ad-b654-20a31e9b2d99%22%2c%22Oid%22%3a%22c6003d7-da11-41a5-aadc-99cfd910c0d1%22%7d

Elecciones a Junta y Comité de Empresa - Presentación Programa CCOO. Acto **Campus Juan del Rosal. Jueves 9 de marzo de 11 a 11:45. Sala Ricardo Marín del edificio de la Facultad de Educación**. ENLACE 3

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTA0MGM0ZDA-tZGY4Yy00Y2YyLThkYjctNjY4YjUwMDkzMtIi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b5587048-a070-43ad-b654-20a31e9b2d99%22%2c%22Oid%22%3a%22c6003d7-da11-41a5-aadc-99cfd910c0d1%22%7d

Desde la candidatura de CCOO ya te trasladamos nuestro programa con las principales prioridades para estos próximos cuatro años de trabajo, años claves en el proceso de renovación y transformación de la UNED. Estas son algunas propuestas del programa que ya te enviamos:

1. Nos comprometemos a una colaboración constructiva con la universidad y a trabajar conjuntamente PDI laboral y funcionario con el PAS laboral y funcionario.
2. Continuaremos participando en el regular funcionamiento de los órganos de representación, como hemos demostrado en especial con la presidencia del Comité de Empresa del PDI Laboral, y con una comunicación fluida con cada sector representado: funcionario y laboral.
3. Exigimos el cumplimiento del Estatuto de los Trabajadores y el Estatuto Básico del Empleado Público, entre otros asuntos, en la provisión de información por parte de la universidad a los órganos de representación.
4. Demandamos un calendario de la Mesa de Negociación del PDI con antelación suficiente a las reuniones de órganos de gobierno de la universidad, con el correspondiente cambio reglamentario de la Mesa, para poder negociar con un margen de tiempo adecuado para poder consultar al PDI. Consideramos conveniente un cambio reglamentario que obligue a convocar y enviar la documentación con mayor antelación y margen.
5. En caso de aprobación de la LOSU, esperamos una negociación abierta y transparente desde el primer momento sobre su implantación en la UNED.
6. Defendemos la necesidad de la conciliación laboral y personal de todo el PDI y en particular de todos aquellos con personas dependientes. Entre otras medidas proponemos seguir avanzando en el ámbito de las pruebas presenciales y la conciliación de la maternidad y paternidad.
7. Seguimos reclamando que se establezca un máximo de carga docente en horas de trabajo, determinado mediante un análisis riguroso de las tareas que desarrollamos: docencia, investigación y gestión. El último cambio de definición

- de carga académica ha implicado el incremento de la actividad docente que deberíamos asumir, pero sigue sin establecerse límite alguno.
8. Apoyamos la promoción interna del PDI laboral y el PDI funcionario, en especial del PDI laboral que pueda encontrarse en una situación más vulnerable (ayudantes doctores, contratados predoctorales y postdoctorales, profesores asociados acreditados, etc.)
 9. Seguiremos vigilando atentamente el cumplimiento íntegro del Convenio Colectivo del PDI laboral y reclamamos mayor transparencia en su aplicación y su actualización en aspectos como la eliminación del nivel 1 de Contratado Doctor.
 10. Reclamamos el reconocimiento y la extensión de los complementos retributivos por méritos de docencia e investigación a todo el PDI laboral, incluyendo también al personal investigador, así como la equiparación retributiva del sexenio de Ayudantes Doctores al de Contratados Doctores.

Te invitamos a consultar el siguiente documento si quieres saber más de por qué proponemos estos diez primeros puntos en el programa.

<http://portal.uned.es/pls/portal/url/ITEM/F5DC4E20EDCD52DAE050660A35702ABF>

En un correo posterior expondremos el resto.

Por estas razones y porque necesitamos un amplio respaldo para continuar trabajando te pedimos tu voto para la candidatura de Comisiones Obreras ya que **contigo, sí cambiamos la universidad.**

Un saludo,
tus compañeras y compañeros en las candidaturas de CCOO a Junta de PDI y Comité de Empresa de PDI.